

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE
SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS CUARENTA Y SIETE Y CUARENTA Y OCHO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO SETENTA Y SIETE, FRACCIÓN QUINTA DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:-----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ÁMBAR REYES MOTO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, ASÍ COMO LA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN

NACIONAL (C. ÁMBAR REYES MOTO, SUPLENTE), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP, PROPIETARIO), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUAREZ, PROPIETARIO), VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO) Y MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM PARA SESIONAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CINCUENTA, PÁRRAFO DOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUARENTA Y SIETE DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO:-----

1.1 QUINTA ORDINARIA, 31 DE OCTUBRE DE 2019.-----

1.2 DÉCIMA QUINTA EXTRAORDINARIA, 31 DE OCTUBRE DE 2019.-----

1.3 DÉCIMA SEXTA EXTRAORDINARIA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2019.-----

2. INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019, QUE RINDEN LAS COMISIONES PERMANENTES RESPECTO DEL TERCER TRIMESTRE:-----

A) IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.-----

B) VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.-----

3. DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, TERCER TRIMESTRE.-----

4. DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, TERCER TRIMESTRE.-----

A) DE ACTIVIDADES.-----

B) DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS.-----

C) PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO.-----

5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,-----

EN EL EXPEDIENTE TECDMX-JEL-090/2019, SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, REQUERIDO PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA INCONFORMIDAD INTERPUESTA POR LA CIUDADANA KATIA MIROSLAVA CRUZ VELÁZQUEZ, EN CONTRA DEL DICTAMEN INDIVIDUAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, A AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

7. DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE EMITEN EN LOS PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS SANCIONADORES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES.-----

A) IECM-QCG/PO/005/2019, Y -----

B) IECM-QCG/PO/006/2019. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ QUE ESA SECRETARÍA HABÍA RECIBIDO UNA PROPUESTA DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, A FIN DE MODIFICAR LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA:-

3. INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019, QUE RINDE LA JUNTA ADMINISTRATIVA RESPECTO DEL TERCER TRIMESTRE.-----

4. INFORMES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019. -----

A) DE ACTIVIDADES. -----

B) DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, Y -----

C) PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL

CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TRES PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FUERON PRECISADAS EN LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DE LOS TRES PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FUERON PRECISADAS EN LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE A LOS INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019, QUE RINDEN LAS COMISIONES PERMANENTES, RESPECTO DEL TERCER TRIMESTRE: -----

A) IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, Y-----

B) VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PRECISADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO, EL CUAL CORRESPONDE AL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019, QUE RINDE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PRECISADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO, EL CUAL CORRESPONDE A LOS INFORMES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019: -----
 - A) DE ACTIVIDADES. -----
 - B) DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, Y-----
 - C) PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, PREVIO A DAR EL USO DE LA VOZ, INFORMÓ DE LA INCORPORACIÓN A LA MESA, DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO) Y ENSEGUIDA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PRECISADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL EXPEDIENTE TECDMX-JEL-090/2019, SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO REQUERIDO PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL EXPEDIENTE TECDMX-JEL-090/2019, SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO REQUERIDO PARA LA CELEBRACIÓN

DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA INCONFORMIDAD INTERPUESTA POR LA CIUDADANA KATIA MIROSLAVA CRUZ VELÁZQUEZ, EN CONTRA DEL DICTAMEN INDIVIDUAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE A AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ QUE ESA SECRETARÍA RECIBIÓ OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LAS OFICINAS DE LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES Y DEL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA INCONFORMIDAD INTERPUESTA POR LA CIUDADANA KATIA MIROSLAVA CRUZ VELÁZQUEZ, EN CONTRA DEL DICTAMEN INDIVIDUAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE A AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE A DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE EMITEN EN LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES: -----

A) IECM-QCG/PO/005/2019, Y-----

B) IECM-QCG/PO/006/2019.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ,** COMENTÓ QUE SE TRATA DE DOS RESOLUCIONES, QUE EL TRABAJO QUE, DE MANERA CONSTANTE, PERMANENTE, REALIZA ESTE INSTITUTO, SIN EMBARGO, HIZO OPORTUNO HACER UN LLAMADO, URGENTE, AL CONGRESO DE LA UNIÓN Y A LOS CONGRESOS LOCALES, EN CUANTO A QUE ES INDISPENSABLE REGULAR EL ARTÍCULO CIENTO TREINTA Y CUATRO CONSTITUCIONAL. -----
SEÑALÓ QUE SE ENCUENTRA A PUNTO DE EMPEZAR UN PROCESO ELECTORAL Y ESTO TIENE QUE SER ANTES DE MAYO, PORQUE ES UNA REFORMA ELECTORAL, QUE TIENE QUE ESTAR VIGENTE ANTES DE QUE INICIE EL PROCESO ELECTORAL, ESTAMOS HABLANDO DEL MES DE MAYO, Y QUE, DE VERDAD, ES UNA COMPLICACIÓN PARA ESTE INSTITUTO, COMO SEGURAMENTE LO ES PARA TODAS LAS AUTORIDADES ELECTORALES, RESOLVER SITUACIONES QUE PUDIERAN PARECER QUE LA CONSTITUCIÓN PROHÍBE, Y SIN EMBARGO, NO SE ENCUENTRAN REGLAMENTADAS. -----
SIN DEJAR DE MENCIONAR ESTE, TAL VEZ, LIGERO, MAL SABOR DE BOCA QUE DEJA EL ENCONTRAR CUESTIONES TODAVÍA, CONSTITUCIONALES NO REGULADAS, SOBRE TODO DESPUÉS DE QUE TIENE TANTO TIEMPO, NUESTRA YA VIGENTE NORMA CONSTITUCIONAL. -----
ES UN LLAMADO, NO PARA LA AUTORIDAD ELECTORAL, POR QUE REALMENTE, SE TRABAJA CON LO QUE HAY, PERO PARA ABONAR A LA CERTEZA, A LA LEGALIDAD, A QUE LOS PROCESOS ELECTORALES QUE VIENEN, DE VERDAD SE DEN EN CIRCUNSTANCIAS DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA, ES NECESARIO QUE SE REGULE YA ESTE ARTÍCULO Y TODO LO QUE HA FALTADO. -----
EN EL CASO CONCRETO DE LOS TEMAS QUE AQUÍ SE ESTÁN ANALIZANDO EL DÍA DE HOY, PUES, FINALMENTE NO IMPLICÓ MÁS PROFUNDIDAD DE ELLO PORQUE, AFORTUNADAMENTE TODAVÍA NO SE ESTÁ EN UN PROCESO ELECTORAL, SIN EMBARGO, SÍ HACE PENSAR QUÉ OCURRIRÍA SI NO FUERA HOY SINO DENTRO DE UN AÑO. -----
ENTONCES, REITERÓ EL LLAMADO, ESA NECESIDAD URGENTE DE QUE SE OTORGUEN LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SEGUIR GARANTIZANDO, COMO SIEMPRE SE HA HECHO, COMO SIEMPRE SE HA INTENTADO, LA EQUIDAD EN LAS CONTIENDAS. -----
POR ÚLTIMO, REFIRIÓ QUE AÚN ES MUY BUEN TIEMPO DE QUE ESTA NORMA COBRE VIGENCIA. -----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, COMENTÓ QUE, EN APOYO A LO QUE DICE LA CONSEJERA CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, EN RELACIÓN A ESTE ARTÍCULO, SERÍA MUY PRUDENTE, QUE DE MANERA OFICIAL EL INSTITUTO, CON UN ESCRITO FIRMADO POR TODOS LOS CONSEJEROS, HICIERAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES, PARA QUE PUEDA IR DIRIGIDO A LAS DOS CÁMARAS, Y NO SOLAMENTE A LOS PRESIDENTES DE LA CÁMARAS, SINO A LOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS PARA QUE SE PUEDA CREAR UNA CONCIENCIA DE QUE EL INSTITUTO PUEDE ESTAR EN PROBLEMAS EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL. -----

ENTONCES, SÍ SERÍA PRUDENTE QUE SE HICIERA UN ESTUDIO AL RESPECTO, SE PRESENTARA DE MANERA OFICIAL, FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS, HACIENDO LAS OBSERVACIONES DEL CASO. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE EMITEN EN LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES: -----

A) IECM-QCG/PO/005/2019, Y-----

B) IECM-QCG/PO/006/2019.-----

MISMOS QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA LISTA DE ASUNTOS A DISCUTIR Y OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA.-----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE VIVANCO BALP, SOBRE EL TEMA DEL DIPUTADO MIGRANTE. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ CERRADA LA LISTA DE ASUNTOS A DISCUTIR Y OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA.-----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE VIVANCO BALP, FELICITÓ EL GRAN TRABAJO QUE HIZO LA CONSEJERA MYRIAM ALARCÓN REYES CON LA FIGURA DEL DIPUTADO MIGRANTE, QUE A TRAVÉS DE COMISIONES Y DEL COMITÉ ESPECIALIZADO, SE

LOGRÓ UN AVANCE MUY GRANDE, QUE SE ESTABA DANDO PARA DARLE VOZ A NUESTROS CONNACIONALES EN ESTADOS UNIDOS Y EN TODOS LADOS DONDE EMIGRAN. -----

COMENTÓ, QUE EL PRI FUE EL ÚNICO QUE VOTÓ EN CONTRA, EL ACTO EN QUE UNA DIPUTADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO LEONOR GÓMEZ OTEGUÍ, PUSO UNA INICIATIVA EN UNA COMISIÓN PARA DEROGAR EL ARTÍCULO SEIS, NUMERAL UNO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LO LOGRÓ. -----

SEÑALÓ QUE EN UN PRINCIPIO, ARRANCÓ EN SU COMISIÓN BURLÁNDOSE DEL TRABAJO QUE HICIERON AQUÍ EN EL INSTITUTO, LOS VIAJES QUE HICIERON CON TANTO TRABAJO LOS CONSEJEROS, EL TRABAJO DE INVESTIGADORES, SE BURLÓ DE TODOS Y DEL TRABAJO DEL INSTITUTO, Y REALMENTE AYER YA EN SU PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO, PUES COMO DICEN POR AHÍ, AVENTÓ EL DÍA ANTERIOR LA PIEDRA Y DESPUÉS ESCONDIÓ LA MANO, DIJO AYER QUE IBA A APROBAR A LOS MIGRANTES. QUE ES SU FORMA DE ACTUAR DE ELLA, PORQUE ELLA PERTENECÍA A SU PARTIDO Y EL DÍA QUE TOMA PROTESTA, SE CAMBIA AL PARTIDO DEL TRABAJO ESE MISMO DÍA. -----

MENCIONÓ, REFIRIÉNDOSE A LOS CONNACIONALES Y A LAS PERSONAS MIGRANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SEGUIRÁ TRABAJANDO A TRAVÉS DE LA BANCADA DEL CONGRESO, A TRAVÉS DE ESTA REPRESENTACIÓN PARA QUE TENGAN VOZ Y VOTO, COMO DICE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE AHÍ LES DA DERECHO A SER VOTADOS Y A TENER CARGOS PÚBLICOS, TENER UN CARGO PARA TENER VOZ DE ELECCIÓN POPULAR. -----

PIDIÓ A ESTE INSTITUTO QUE SIGA AVANZANDO EN ESTOS TRABAJOS, A TRAVÉS DEL COMITÉ VECINAL, QUEREMOS PEDIRSELO A LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES Y TAMBIÉN AL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, QUE TAMBIÉN LE QUEREMOS RECONOCER EL TRABAJO QUE HA HECHO TAN GRANDE CON LOS CONNACIONALES Y MIGRANTES, SE HAN ACERCADO TANTO A ÉL, QUE SIGAN TRABAJANDO PARA LOGRAR QUE ALGÚN DÍA NO MUY LEJANO TENGAN UN DIPUTADO MIGRANTE NUESTROS CONNACIONALES EN TODO EL MUNDO. MUCHAS GRACIAS. -----

- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, RECONOCIÓ EL TRABAJO DEL GRUPO DE ESPECIALISTAS DE LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, DE VERDAD CREO QUE AVANZAMOS CONFORME A LA LEY QUE ESTABA VIGENTE, LA LEY QUE ESTABA VIGENTE CLARAMENTE DECÍA QUE EN EL DOS MIL VEINTIUNO HABRÍA

ELECCIONES, Y EN ESAS ELECCIONES SE ELEGIRÍA UN DIPUTADO MIGRANTE Y ESTE INSTITUTO ACTÚO CON MUCHA RESPONSABILIDAD, PUES SI VA A HABER ELECCIONES Y VA A HABER DIPUTADO MIGRANTE, TENEMOS QUE TENER LOS ESCENARIOS ADECUADOS PARA ELLO Y NO SE TRATABA DE CONSTRUIR SOLAMENTE LAS REGLAS, ESTE INSTITUTO DESDE HACE MUCHOS AÑOS TOMÓ LA DECISIÓN DE CONSTRUIR UNA RELACIÓN ESTRECHA CON LA DIÁSPORA, NO ES CASUAL QUE UN MIGRANTE CHILANGO TENGA UNA PROBABILIDAD MUCHÍSIMO MÁS GRANDE QUE UN ORIUNDO DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD FEDERATIVA DE EJERCER SU VOTO, DE EJERCER SU PARTICIPACIÓN. ----- SEÑALÓ QUE EN OCASIONES SE TIENE UNA PARTICIPACIÓN SIETE VECES MÁS GRANDE QUE LA DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y QUE LO QUE PASÓ AYER NO DEBERÍA DETENER EL INTENTO DE HACER UNA RELACIÓN POLÍTICA CON LA DIÁSPORA. TENEMOS QUE ACERCARNOS A ELLOS. ----- COMENTÓ QUE TODO PARECE INDICAR QUE EN EL DOS MIL VEINTIUNO NO HABRÁ DIPUTADO MIGRANTE, Y PROBABLEMENTE TAMPOCO PODRÁN VOTAR QUIENES VIVEN EN EL EXTRANJERO, PERO ASÍ ES LA DECISIÓN, ÉSE ES EL FUTURO QUE PARECE. ----- SEÑALÓ QUE QUIZÁS HAY UNA ESPERANZA, YA QUE EN LAS INTERVENCIONES ANTERIORES EN LO QUE PUDO ESCUCHAR Y EN LO QUE SE LEE DEL DICTAMEN QUE APROBÓ EL PLENO, VIENE EXPLÍCITAMENTE LA VOLUNTAD DE MEJORAR LA REGULACIÓN SOBRE EL DIPUTADO MIGRANTE. ----- COMO QUE SE TIENE LA POSIBILIDAD DE PONER A LA CIUDAD DE MÉXICO A LA VANGUARDIA, QUE NO SOLAMENTE TENGA AL DIPUTADO MIGRANTE, SINO LA MEJOR REGULACIÓN PARA TENER UN DIPUTADO MIGRANTE, O QUEDARSE REZAGADOS. ----- SE TIENE LA POSIBILIDAD DE TOMAR ESA DECISIÓN, SI ESTAMOS EN EL "YA MERITO" O ANOTAMOS UN GOL, QUEDAN MESES MUY VALIOSOS, EN LOS QUE TODAVÍA SE PUEDE HACER UNA REGULACIÓN BUENA, UNA MEJOR REGULACIÓN SOBRE EL DIPUTADO MIGRANTE, QUE, A SU PARECER, LA QUE ESTABA ERA SUFICIENTE. TODAVÍA HAY TIEMPO PARA HACER REFORMAS ELECTORALES, OJALÁ QUE EN EL DOS MIL VEINTIUNO LOS MIGRANTES PUEDAN VOTAR Y SER VOTADOS COMO LOS RECONOCE LA CONSTITUCIÓN. ----- ÚLTIMO ASPECTO, ¿USTEDES CREEN QUE NECESITAMOS UN DIPUTADO MIGRANTE?, MIREN, YO HE SEGUIDO EN MUCHAS SESIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD, Y A OTROS CONGRESOS, AL CONGRESO DEL PAÍS, AL CONGRESO DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y LA VERDAD RARA VEZ ESCUCHO ALGÚN POSICIONAMIENTO EN NOMBRE DE LOS MIGRANTES. -----

QUE NO LOGRÓ DETECTAR QUIÉN ES EL LEGISLADOR QUE ESTÁ HABLANDO A NOMBRE DE ESOS QUINIENTOS MIL CHILANGOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO, O DE ESOS DOCE MILLONES DE MEXICANOS QUE PUDIERAN ESTAR VIVIENDO MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS NACIONALES. -----

QUE AYER, POR EJEMPLO, HUBIERAN ENRIQUECIDO EL DEBATE TENER A ALGUIEN NACIDO EN LOS ÁNGELES, O QUIZÁS NACIDO EN IZTAPALAPA, PERO QUE SE HAYA IDO A VIVIR A MIAMI, O A OTRO LUGAR, Y QUE HABLARA A NOMBRE DE ESA COMUNIDAD. -----

QUE EXTRAÑÓ ESA VOZ, Y QUE POR ESO CONSIDERA, HOY MÁS QUE NUNCA, QUE NECESITAMOS REPRESENTACIÓN POLÍTICA DIRECTA DE LOS MIGRANTES, OJALÁ APROVECHEMOS LOS MESES QUE QUEDAN PARA QUE ESTA CIUDAD, CREO QUE SE LO MERECE, TENGA UNA REPRESENTACIÓN DE SU DIÁSPORA. --

- EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCON REYES, COMENTÓ RESPECTO AL TEMA QUE PONE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LA MESA, QUE IGUAL QUE LOS LEGISLADORES, OPINA QUE TODAS LAS NORMAS SON PERFECTIBLES, Y NO SOLAMENTE POR LO QUE HACE A ESTA FIGURA DE DIPUTADO MIGRANTE, SINO A OTROS MUCHOS ASPECTOS. QUE YA LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ TAMBIÉN MENCIONÓ OTRO PUNTO QUE ES IMPORTANTE QUE SE ABORDE PARA EL ANÁLISIS Y PERFECCIONAMIENTO DE LA NORMA. -----

QUE EN ESE CAMINO ESTAMOS TODOS, Y EN ABONO A ESO TAMBIÉN SEÑALÓ, QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE ANALIZÓ LA POSIBILIDAD DE CAMINAR HACIA LA REGULACIÓN QUE SERÍA LA FIGURA DE DIPUTACIÓN MIGRANTE COMO SE ENCUENTRA TODAVÍA EN LA NORMA, ESTAMOS ESPERANDO LA PUBLICACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD PARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LA MISMA. -----

BUENO, PUES EN ESO MISMO LOS EXPERTOS QUE NOS ACOMPAÑARON EN EL ANÁLISIS DE ESTE POSICIONAMIENTO, Y ABONANDO A LO QUE DECÍA EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA DEL DISCURSO QUE ESCUCHAMOS EL DÍA DE AYER EN LOS POSICIONAMIENTOS DE LOS DIFERENTES LEGISLADORES QUE SUBIERON A LA TRIBUNA, BUENO, ESTA POSIBILIDAD DE ABRIR UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO EN TORNO A LA FIGURA DE DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA UNA REGULACIÓN PRECISA, Y A LO MEJOR MÁS IDÓNEA QUE LA QUE ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO. -----

QUE JUSTAMENTE LOS ESPECIALISTAS, EN ESE MOMENTO, TENIENDO ESA MISMA VISIÓN DE CAMINAR DE MANERA PAULATINA HACIA UN MOMENTO QUE ENCONTRÁRAMOS UNA POSIBILIDAD DE VOLUNTAD LEGISLATIVA IDÓNEA PARA

EL PERFECCIONAMIENTO DE LA NORMA, NOS DEJARON EN SU ANÁLISIS CUATRO ESCENARIOS MÁS A LOS QUE NOSOTROS HABÍAMOS ESTUDIADO Y ANALIZADO CON RELACIÓN A LA NORMA VIGENTE, Y FUE DIVERSAS REFORMAS AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y TAMBIÉN A LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE PERMITIRÍA AVANZAR DE MANERA PAULATINA. QUE ÉSTE ES UN ESTUDIO HECHO DESDE UNA MIRADA DE ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTA INSTITUCIÓN, PERO CON EXPERIENCIA TANTO EN LA DIÁSPORA COMO EN ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES, COMO EN ASUNTOS DE DEMOGRAFÍA, Y ESTO LO QUE PERMITE ES TENER LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MIRADA MUCHO MÁS INTEGRAL. -----
PONDRÉ A CONSIDERACIÓN EN PRÓXIMOS DÍAS, DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTE ESTUDIO, CON LA IDEA DE QUE PUDIERA HACERSE LLEGAR A QUIENES CONFORMAN ESTA MESA Y A LOS LEGISLADORES.-----
DE IGUAL FORMA, PARA USTEDES EN TODO MOMENTO HAN ESTADO ABIERTAS LAS MESAS DE DISCUSIÓN, Y TAMBIÉN PONGO A SU CONSIDERACIÓN COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COMO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTE ESTUDIO, CON LA IDEA DE QUE JUSTAMENTE SIGAMOS POTENCIALIZANDO LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES, EN ESTE CASO, DE QUIENES RESIDEN EN EL EXTRANJERO. -----
PERO VAMOS MÁS ALLÁ; HAY MUCHOS GRUPOS QUE SE ENCUENTRAN DISMINUIDOS EN CUANTO A SU REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA O NO SE VEN REFLEJADOS EN SU REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA, TENEMOS QUE CAMINAR HACIA ALLÁ NO SOLAMENTE POR LOS MIGRANTES HOY, QUE ES EL CASO QUE NOS TOMA A LA MESA, SINO POR MUCHOS OTROS GRUPOS QUE NO SE VEN REFLEJADOS EN SU REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DE NUESTRA CIUDAD. -----
ABONÓ TAMBIÉN, POR QUE SE SIGA TRABAJANDO CON ESTA RELACIÓN ESTRECHA DE CONVIVENCIA CON LA DIÁSPORA EN EL EXTRANJERO, QUE ESTAMOS HACIENDO TRABAJOS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ENRIQUECEN A LA VOLUNTAD DE SEGUIR VINCULADOS, QUE COMO LO SEÑALÓ EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, HACE FALTA ESCUCHAR POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE QUIENES RESIDEN EN EL EXTRANJERO, HAY MUCHAS FORMAS DE HACER POLÍTICA CON UNA MIRADA DE MIGRANTE, INVITÓ A QUIENES ESTÁN FORMANDO PARTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A QUIENES HOY REPRESENTAN A LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, A QUE CADA VEZ MÁS VEAMOS NUESTRAS PLATAFORMAS Y LA CONJUNCIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES COMO

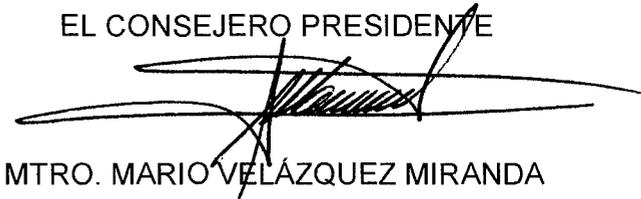
PARTIDOS POLÍTICOS, CON LA POSIBILIDAD DE TENER UNA RELACIÓN MÁS CERCANA CON QUIENES RESIDEN EN EL EXTRANJERO. SERÁN BIEN RECIBIDOS Y TENDRÁN UNA BUENA LABOR SI USTEDES EMPIEZAN A VER SU TRABAJO CON UNA MIRADA DE MIGRANTE. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LAS DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DECLARÓ CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

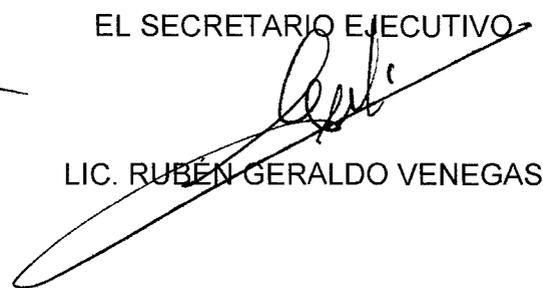
-----C O N S T E-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS